

MOMENTOS DIFÍCILES

Los sucesos de Barcelona han entrado en el período álgido de su gravedad. Que los momentos son críticos y solemnes, y que la cuestión reclama serenidad en las alturas para que los desvanecimientos del poder no ahonden el conflicto, es lo que entienden todos los hombres de recto criterio y de imparcial juicio. El Gobierno no ha encontrado hasta ahora remedio más adecuado que la suspensión de las garantías en Barcelona.

Con este medio represivo, que nada tiene de democrático, por cierto, porque sólo suele ser efectivo en general para ahogar la voz de la prensa, que es la voz de la opinión, y para poner el freno del lápiz rojo a la impresión que viene directa y viva del foco del peligro, quizá se restablezca la tranquilidad en la hermosa capital catalana, aunque en el fondo quede el resaca que puede avivar las cenizas y reproducir el incendio.

No es eso sólo lo que el problema catalán pide a los Gobiernos conscientes de su deber y de su misión. Es algo más hondo y menos superficial. Es una depuración sincera y honrada de sus orígenes y de sus fines, de sus fundamentos y de sus tendencias, para que la nación sepa si Cataluña es una región que quiere vivir en íntima comunión con la madre común o en declarado divorcio con este viejo solar español que le ha dado la feunda savia de su poderío.

Sería criminal que la que ha recibido a manos llenas, por especiales privilegios, las mayores mercedes y los más grandes favores, fuese la encargada de rasgar las vestiduras de la unidad de la patria cuando ésta precisa del auxilio de todos sus hijos para alcanzar días de reposado sosiego y de amfifonada y bien merecida ventura. La masa de la indignación popular tendría el vibrante acento de todas las condenaciones si la planta de la ingratitud y de la deslealtad echase extensas raíces en la antigua ciudad de los condés.

Pero hasta ahora nadie se ha preocupado de averiguar de una manera clara y concreta o que es esencial, las causas de esa forma de latente efervescencia que en Barcelona ha llegado a ser enfermedad orgánica con todos los síntomas de una perniciosa y funesta incurabilidad. ¿Quién sabe si estas fe has si el origen de lo que en aquella ciudad ocurre es justificadamente condenable o rectamente atendible?

¿Hé ahí lo que un Gobierno celoso de su prestigio haría con preferencia, para persuadirse de sus deberes y para dar con la forma de atajar el mal llevando la tranquilidad a los espíritus conturbados.

La pacificación de Cataluña por los medios legales es necesidad que se impone ante la conveniencia de mantener la unidad nacional, amenazada por quienes ó son locos ó tienen mucho de desalmados.

Pero no es menos apremiante el deber de estudiar a fondo ese problema para que sepamos de una vez si aun estamos en el período de las contemplaciones ó si ha llegado ya la hora de los castigos ejemplares y de las persecuciones violentas.

Esta es la cuestión que tiene que resolver el Gobierno con calma, prudencia y serenidad de juicio, porque se trata de un mal hondo, persistente y arraigado, tal vez difícil de remediar con acertadas medidas. Y en cuanto a los lamentables sucesos de palpitante actualidad, son de los que ni preocupar deben a nadie que piense con seriedad, porque los muertos, insultos y ataques violentos a la patria, no pueden reflejar un estado de opinión general en Cataluña, sino el desahogo de unos cuantos degenerados dignos del más profundo desprecio. No se trata de restablecer el orden material, cosa fácil por de pronto, sino de conocer a fondo las aspiraciones de la masa sentada y saber hasta donde pueden llegar las concesiones en el terreno de la justicia y de la equidad.

CRÓNICA JUDICIAL

NUESTROS MATONES

Seguía ayer en la Sección 1.^a el juicio por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de esta capital sobre homicidio de Evaristo Loderio Corral, alias El Gallo.

Durante la mañana desfilaron por la sala un crecido número de testigos traídos por las defensas.

Tipos todos ellos del palaje de los procesados, vinieron con sus declaraciones a tratar de favorecer o dañar a la suerte de éstos.

Y como en la primera sesión hubo incidentes amenos, de los cuales hacemos gracia a nuestros lectores por no dar demasiada extensión a esta crónica.

El fiscal Sr. Pedreira modificó sus conclusiones retirando la acusación que había formulado contra Manuel Torres Moreno, que era el que según el Sr. Pedreira cometió el crimen de Gallo huyendo de la cometido de sus matadores.

La Sala dictó auto de sobreseimiento libre y Torres fué puesto en libertad acto continuo, retirándose su defensor Sr. Pardo Laborde.

En el banquillo quedaron José Torres Rodríguez, alias Banastero, Manuel Grien Varela y Santiago Martínez Morano, contra los cuales dirigió sus tiros el fiscal en un enérgico discurso de cerca de dos horas.

Acusados de autores de la muerte del Gallo, tachado de falsos a casi todos los testigos que han declarado, y pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El público que asistió a la vista fué tan numeroso como el primer día.

Hoy informarán los defensores Sres. Casás, Correal y Veiga González.

UN ABOGADO DE POBRES.

EN LA DIPUTACION

EL CINEMATOGRAFO PROVINCIAL

LA ÚLTIMA PELICULA

—¿Qué va a empezar! ¿Qué va a empezar! Hoy se despide, señores, hoy se despide! Hoy va la última película! — Si en la barraca provincial hubiese un programero que anunciase así las exhibiciones cinematográficas, ayer se desganaría durante dos horas—desde las cuatro hasta las seis, en que comenzó la sesión—sin que el número de espectadores aumentase.

Y fué una verdadera lástima, porque la cinta lo merecía. Diganlo sino los cinco señores—un señor, un aspirante a subvención, otro a jubilación, otro al cobro de una deuda atrasada y un curioso sin aspiración alguna—que ocupaban la primera fila de la tribuna pública y el pasillo reservado a los empleados de la casa.

Antes de que el aparato empezase a funcionar, entre bastidores, tras del blanco lienzo en que se reflejan las vistas, notábase gran marejada.

—¡Hoy toreó yo!—se oía decir todo indignado a un antiguo padre de la provincia.

Y después, cuando las puertas del salón iban a ser abiertas, el mismo padre negándose a firmar un documento que le ponían delante algunos de sus compañeros, recogía la capa y abandonaba el salón gritando:

—¡Eso es una mercedada! ¡Vaya! al...! Hay una rúbrica.

Tras del diputado, en quien habéis reconocido seguramente al Sr. Casmir, sale el señor Vilas Molezún que le detiene en la escalera intentando inútilmente hacerle volver al salón.

Suena la campanilla presidencial, el señor Varela Radio lee con su clara y potente voz el acta de la sesión anterior, y los señores Rodríguez Montero e Iglesias Llorca piden a un tiempo la palabra.

—¿A quién se le concede primero? He aquí un conflicto que resuelve los interesados, otorgándose mutuamente la preferencia.

Habló el Sr. Rodríguez Montero y pide que un dictamen referente a las obras del camino de Mesa, quede 24 horas sobre la mesa.

—Se acordará cuando se dé cuenta de él—dice el presidente.

Y a continuación habla el Sr. Iglesias Llorca, para decir que no ha oído pronunciar su nombre como asistente a la sesión.

—Se rectificó—contesta el Sr. Tojo.

Y con esta rectificación se aprueba el acta. Luego empiezan a pasar asuntos y más asuntos, dictámenes y más dictámenes, con tal vertiginosidad que no produce mareos.

Lo primero de que se da cuenta es una solicitud del director de la fábrica del gas, monseñor Rea, pidiendo que se le abonen unas cuantas atrasadas.

Como el Sr. González Amor lee con voz tan débil que sólo se oían él y el Sr. Tojo, que está a su lado, el Sr. Iglesias Llorca reclama, con gran satisfacción de los periodistas que nos hablamos quedado en ayunas, que se lea de nuevo.

Luego solicita que se declare urgente el asunto, a lo que, no puede accederse, sintiendo mucho la presidencia, porque falta el dictamen de la comisión respectiva, a la cual ofrece recomendar que lo despache con premura.

—Si, sí,—dirá Mr. Rea;—lo que es por este año...

Leéis un dictamen, del que no logramos enterarnos por mucho que aguzamos el oído, que se declara urgente y pasa a la orden del día, lo mismo que los siguientes:

Apróbachon del presupuesto de la rampa del camino de Piñeiro a Meirás.

Item de las obras de la fuente de la villa de Noya.

Item de una transferencia de crédito para pago de atenciones hasta fin del ejercicio corriente, toda vez se carece de presupuesto adicional.

Concesión de 625 pesetas anuales de jubilación al exserbiente de Obras provinciales D. Juan Marino.

Subvención a la Academia de Bellas Artes, que fijará la Comisión de Hacienda, para la construcción de un edificio con destino a Museo.

Item de 80.000 pesetas al Ayuntamiento de la Coruña para la construcción del Palacio municipal.

Consignase en el dictamen que se concede esta cantidad, no como auxilio, que sería muy exiguo, sino como una demostración de gratitud al Municipio corunés por lo que contribuye a la buena marcha de la administración provincial.

Al cronista antojábase este pura ceba, porque las 80.000 del año no figuran en el presupuesto para el año próximo.

Apróbachon del nombramiento de D. José Badía, hecho por la Comisión provincial, para la vacante del oficial de la sección de reemplazos D. Narciso Castro Varela. Se le asignan 2.000 pesetas de sueldo y el resto hasta completar el que disfrutaba el finado Sr. Castro, se le aumenta al oficial D. Indalecio Diaz Teijeiro.

Subvención de 2.500 pesetas por una sola vez a la Liga de Amigos, para los festejos del año próximo.

Admisión de un retrato del Rey D. Alfonso XIII regalado a la Diputación por el pintor Sr. Castel Rey. Se acuerda dar a éste las gracias y recompensarle con la cantidad que fija la Comisión de Hacienda para estimularle a que siga la senda del arte tan brillantemente emprendida.

El presidente anuncia que se va a entrar en el orden del día, y el Sr. Iglesias Llorca, que está de tanda, pide que toda vez hay más asuntos sobre la mesa, se declaren todos urgentes y se despachen en esta sesión.

—Ya están todos despachados—dice el señor Tojo.

¡Todos Parécenos que no; pero lo dice el presidente y hay que creer en su palabra honrada.

—Se va a discutir el presupuesto—dice el Sr. Tojo—y nosotros nos disponemos a presenciar un reñido debate.

¡Ilusiones! El secretario Sr. Varela Radio lee primero la totalidad de los ingresos; después, uno por uno, todos los capítulos, y al fin, en la misma forma, los gastos, sin que una sola voz se levante para impugnar nin-

guna partida. Todas se aprueban en medio de una paz octaviana.

De vez en cuando una enmienda hecha de acuerdo entre mayoría y minoría, interrumpe la monotonía de la lectura con las cuatro palabras mal dichas del presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Páez, aceptándola.

Entre tales enmiendas figura una, que es por lo visto, la que obligó al Sr. Casmir a retirarse del salón. Está firmada por él y por los Sres. Fernández López y Pérez Noya. Tiene por objeto rebajar a 750 pesetas la partida de 1.500 que se consignaban como sueldo a una plaza de médico cirujano de la Casa de Misericordia, que se creaba. En su consecuencia seguirá acompañando el destino un cirujano con sólo 750 pesetas al año; escasamente dos duros mensuales.

Apróbachose también el repartimiento del contingente provincial.

El salón queda casi desierto y los secretarios leen de prisa y corriendo, para acabar pronto, un sin fin de dictámenes que habían quedado sobre la mesa, todos los cuales merecen la sanción de la Asamblea.

Sólo se oye a la terminación de la lectura de cada uno de ellos la voz del Sr. Tojo: «Se abre discusión sobre este dictamen.» ¡Se aprueba! Queda aprobado.

Hasta que el Sr. Iglesias Ayuda, que nunca lo vimos tan locuz, pide la palabra turban de la tranquilidad del salón con un discurso que obliga a salir a sus compañeros, y no porque sus voces hayan sido desatendidas, de la estancia contigua en que entre el humo del cigarro comentaban acerca la magna labor de la Corporación en estas importantes sesiones del período semestral que ayer finalizó.

—Apróbachose la concesión al Ayuntamiento de la Coruña de esas 80.000 pesetas para la construcción del Palacio municipal; pero lamentamos que el año último, cuando en igual sentido habíamos presentado los diputados por el distrito de Coruña Carballo una proposición, no se haya tenido en cuenta. Entonces habríamos conseguido que esa suma se consignase en los presupuestos. Ahora se prescinde de nosotros y las consecuencias las toca el Municipio corunés que sólo puede contar con 16.000 duros nominales.

Esto, ó algo parecido, es lo que vino a decir, ó lo que quiso decir el Sr. Iglesias Llorca.

El Sr. Tojo se sonríe, hace una inclinación de cabeza como queriendo decir: «Xa, le entiendo, y se procedió a elegir a los diputados para la Junta de caminos vecinales.

Por unanimidad resultan designados: de la de la Coruña, D. Francisco Posse y D. Plácido Castro, y de la de Carballo, D. Manuel Iglesias Ayuda y D. Francisco Taboada Díez.

Para la plaza vacante en la sección de reemplazos se nombra también por unanimidad a D. José Badía Alvarez.

Y se da por terminada la película. El escaso público abonado a la temporada salió muy descontento de ella. Los únicos satisfechos fueron los empresarios, que procuraron sacarle todo el jugo que pudieron.

Cuando los periodistas ordenábamos las notas para transmitir al público nuestra impresión, los padres de la provincia, contentos y sonrientes, se acercaron a nosotros para hablarnos de nuestra spona nacida y ya muerta pretensión.

—De esta vez,—nos decía el Sr. Tojo,—no podemos darlos más que esperanzas. Veremos si para el año próximo se puede hacer más.

Y como de la esperanza vive el hombre, nos hemos conformado (qué remedio!) y hasta hemos dado las gracias al mellizo, amable y cortés presidente, en cuyo rostro se reflejaba la satisfacción del deber cumplido. Hasta nos pareció haber notado que su abdomen había aumentado de volumen.

La verdad es que ha hecho bien en no resolver nuestra instancia. Porque para qué diablos queremos nosotros saber la grafía si al fin el Sr. González Amor no había de darnos ocasión de poder hacer uso de ella?

Se nos olvidaba. Para mañana ofrecemos a ustedes, por si pudiera importarle algo, un extracto de los presupuestos ayer aprobados. Tiene cosas curiosas.

Y hasta otra temporada en que podremos ofrecerles otra serie de películas tan poco interesantes y tan desatendidas como las de este invierno.

A no ser que para entonces hayan variado los conocimientos y los cuadros resulten recargados de color, lo que no os de esperar dada la forma en que van las cosas de la política provincial.

VIAJEROS

Ayer en el vapor Panamá salió para Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Augusto Veiga, que traslada su residencia a la República Argentina.

Desde Betanzos, donde se le hizo una cariñosa despedida, le acompañaron hasta la Coruña muchos de los numerosos amigos con que cuenta en la vecina ciudad.

En el mismo vapor salió para Rio Janeiro el distinguido publicista Sr. Rodríguez Mendoza, secretario de la Legación de Chile en Madrid.

En el tren correo salió ayer para Badajoz el comisario de guerra D. José López Marza.

EL ESPERANTO

Esta noche, a las diez, celebrará el Grupo esperantista de la Coruña, en el Circo de Artesanos, su reunión mensual, en la que se leerán artículos aparecidos recientemente en la prensa de todo el mundo, acerca de la lengua Esperanto, noticias halagüeñas de la propaganda en nuestra patria, etc., etc.

También se dará a conocer el hermoso discurso pronunciado por el Dr. Zamenhof en el Congreso esperantista últimamente celebrado y la bella poesía con que lo terminó, así como las impresiones de uno de los congresistas acerca de la comedia de Molière *El casimiro forjado*, que fué puesta en escena traducida al Esperanto é interpretada por damas y caballeros de ocho nacionalidades distintas.

Esta representación llamó grandemente la atención por ser la prueba más palpable de la igualdad de pronunciación de la nueva lengua por todos los pueblos.

La entrada a este acto será pública, como todas las reuniones que con este carácter celebre el Grupo.

Las clases continúan viéndose muy concurridas y a ellas asiste el elemento más heterogéneo, pero todos animados del más grande entusiasmo por la idea de la lengua internacional, entusiasmo que se acrecienta cada día al comprobar con hechos la sencillez tan preciosa del Esperanto. Esta es reconocida por cuantas personalidades siguen el curso.

EL EJERCITO Y EL CATALANISMO

Graves desórdenes en Barcelona

LA PRENSA DE BARCELONA

Para mayor conocimiento de nuestros lectores, publicamos a continuación el relato que hacen de lo ocurrido en Barcelona, los más importantes periódicos de aquella ciudad:

LAS NOTICIAS

(Diario independiente)

«Como si obedecieran a una consigna, esta noche a las nueve, comparecieron en la Plaza Real varios jefes y oficiales del ejército, pertenecientes a distintos cuerpos, vestidos de uniforme y con sable y toziana la mayor parte.

Lo que hablaban en los grupos, lo que acordaron, nos fué imposible saberlo en los primeros instantes; tal era la reserva que guardaban y su actitud poco comunicativa; pero cuando se agruparon todos reunidos, dividieron en grupos, y uno por la calle de la Leona, otros por la de Zurbano, y los más por la calle de Tres Lluís, se dirigieron a las redacciones de los periódicos *«Cu Cult», «La Tribuna» y «La Voz de Cataluña»,* seguidos de transeúntes a quienes había despertado la curiosidad, reunión tan misteriosa.

Una vez frente a la imprenta del semanario *«Cu Cult»,* varios oficiales, viendo que la puerta estaba cerrada, la echaron abajo con un hacha, y una vez dentro, empezaron a romper moldes, sacando de la calle gran número de periódicos y libros, con los que hicieron un auto de fe.

Estado en esta operación, se presentó el gobernador civil, quien trató de apaciguar los ánimos, aconsejándoles que se retiraran, cortando los oficiales con gritos de «Viva España!» que eran repetidos con aplausos por el público que allí se había congregado.

Como el gobernador insistió en que se retiraran, se oyó una voz que dijo: «No voy a permitir que se insulte a España, más valdría que fusas a sorprenden las bombas.»

Luego la manifestación se dirigió por la calle de Aviñó, Fernando, Raurich y Boquería, a la del Cardenal Casañas, donde existía la redacción del *«Cu Cult.»*

Al pasar por en frente del Circolo Carlista, de la calle de Aviñó, los gritos salieron al balcón aplaudiendo y dando gaceros de «Viva España!»

Como la redacción del *«Cu Cult»* estaba cerrada, le forzaron, sacando a la calle varios papeles, haciendo también con ellos un auto de fe; como entre los papeles quemados había algunos libros, de los cuales algun curioso tratara de apoderarse, los oficiales le obligaron a que los echara a la hoguera.

Varios oficiales sacaron un esón con dinero, entregándole al gobernador, y éste, a su vez, a un inspector de policía y varios agentes.

A pesar de las órdenes del gobernador para que se retiraran, la manifestación se dirigió hacia la redacción de *«La Voz»*, pero como este colega tenía cerrada la puerta de la escalera, subieron al balcón logrando penetrar en la redacción y sacando varios papeles, documentos y muebles que arrojaron a la calle, pegándoles fuego.

Como alguno de los que estaban arriba principiese a destruir el letrero, todos los oficiales a una voz protestaron, diciendo que el escudo de Cataluña se rasparían, siendo recibida esta orden con aplausos y gritos de «Viva Cataluña español!» «Viva España!» «Viva el Ejército!»

Mientras se estaba quemando lo que habían tirado desde el balcón se presentó en la Rambla el capitán general interino, general Castellví, quien ordenó que todos los oficiales le siguiesen, y éstos, obedientes, y precedidos por el gobernador civil y el capitán general, se dirigieron al Gobierno militar.

Alf el general Castellví les dijo que lamentaba lo ocurrido, y que era un compañero de todos los oficiales, por lo cual les suplicaba que se retiraran, como así lo hicieron.

Los oficiales, en pequeños grupos, y algunos aisladamente, subían las Ramblas, siendo aplaudidos unas veces y silbados otras; cuando ocurría esto último tiraban de los sables y repartían golpes a diestro y siniestro, ocasionando varios heridos.

Nos aseguran que cuando los oficiales oían gritar «Muera España», se echaban encima, y obligaban a gritar «Viva España». También nos dicen que fueron muchos los paisanos que hicieron causa común con los militares.

A las diez y media de la noche, las Ramblas presentaban un aspecto extraordinario. Los grupos eran numerosos y las puertas de los principales establecimientos que acostumbraba a estar abiertos hasta hora avanzada de la noche, se hallaban cerradas. Pájaros de la guardia civil patrullaban por las calles.

Serían las once, cuando uno de los grupos que pasaban por la Rambla de los Estudios al encontrarse frente a «El Siglo» con tres oficiales de caballería, pusieron a gritar «Viva Cataluña!» como estos gritos eran acogidos con aplausos y los oficiales fueron suñvaltos por los grupos, aquellos sacaron los sables y los descargaron a diestro y siniestro, ocasionando las consiguientes corridas é hiriendo a los sujetos siguientes:

Pedro Mañach, cerrajero, establecido en la calle de Barbadá, número 9, quien presentaba tres heridas de sable, una en la mejilla, otra en la frente y otra en la mano, la cual tiene tres dedos partidos.

Miguel Casadesú, habitante en la calle de Aragón número 312, piso cuarto, quien presentaba una grave herida en el ojo izquierdo, causada por un puñetazo.

Estos heridos fueron amparados por individuos de la Cruz Roja, los cuales nos manifestaron que gracias a su intervención aquellos sujetos se libraron de una muerte segura. Dichos heridos fueron curados de primera intención en la farmacia del doctor Mesó y Arumí, y luego conducidos al dispensario de las Casas Consistoriales.

En la Rambla de San José ocurrió otro suceso análogo, si hemos de dar crédito a las versiones que hasta nosotros llegan, resultando herido Marcelino Marañal, de 16 años, de oficio droguero, habitante en la calle Alta de San Pedro, quien presentaba una herida de

sable en la mano, causada, según se dijo, por unos oficiales de cazadores.
Este herido fué curado en la farmacia de Vidal y Ribas, que hay en la entrada de la calle del Hospital.

EL DILUVIO

(Diario republicano)

«Es tan dolorosa la impresión que sentimos al tomar la pluma para cumplir el deber de cronistas, dando cuenta a nuestros lectores de los hechos ocurridos anoche en las calles más céntricas de nuestra hermosa y digna ciudad, que no encontramos calificativo digno de tan insólito espectáculo.

Tampoco es la ocasión más oportuna para entrar en discusiones y comentarios sobre tamaña escena, y nos vemos precisados a describir estas líneas en tan corto espacio como lo demandan la hora avanzada y la trascendencia del asunto.

No se sabe cómo, no se advierte por qué, pero es lo cierto que a eso de las nueve de ayer noche, cuando más gratas es la vida para todo el pueblo barcelonés, que trabaja durante el día y busca una hora de esparcimiento ó descanso pasando por las Ramblas ó visitando espectáculos, un grupo de oficiales y jefes del ejército español, uniformados, recataban a cuadros de su clase en el paseo para hacer, según ellos mismos indicaban, una manifestación patriótica como protesta de las tendencias autonomistas que se dan en observancia en una parte del pueblo catalán.

El grupo fué engrosado rápidamente, y a los pocos instantes se hallaban en la calle de Aviñó, frente a la imprenta del *«Cu Cult»,* más los desuñtos caballeros oficiales y señores jefes del ejército español.

En breve tona algarada, manifestando ruidoso asonante, profiriendo gritos de «Viva España!» «¡Muera los catalanistas!» «Viva el ejército español!» y otros por el estilo. El vociferio era ensordecedor; los aplausos se confundían con los gritos; las tiendas y portales contiguos se cerraban repiía y estrepitosamente como si acobase de establecer una formidable y regeneradora revolución.

A los pocos instantes de iniciarse el espectáculo vimos salir a varios oficiales con un esón grande de madera y colocarlo en la mitad de la vía. Momentos después aparecieron otros cargados con reamas de papel, depositados en el esón y prendiendo fuego a todo ello. A todo esto continuaban los gritos y aplausos que atraían al lugar del suceso centenares de curiosos. Unos, los menos, hacían causa común con los manifestantes; otros se limitaban a presenciar y sonreír tristemente.

Entre el vociferio insostenible que reinaba oírse una voz que decía: «No fué obedeciendo instantáneamente se inició un movimiento hacia la calle de Fernando, que precisamente coincidió con la presencia del gobernador civil, general Fuentes.

Rodeado de los militares llegó el general hasta la hoguera, donde andian ejemplares del semanario catalanista y enseres de la imprenta, é invitó a los manifestantes para que despusieran su actitud. Pero los militares no contestaban al gobernador más que con vitores a España y de nada sirvieron las raciones, primero, y amenazas, después, del general Fuentes.

El grupo, que ya entonces pasaba de mil personas, se dirigió a la calle de Fernando.

Al llegar aquí presenciamos varias agresiones. Un comandante de artillería descendió su bastón de mando sobre la cabeza descomulgada y calva de un obrero que permitía quieto con las manos dentro del mandil de trabajo.

Ignoramos la causa de la agresión; pero oímos que varios oficiales le obligaron a que gritase «Viva España!»

Rodeado de paisanos el obrero fué puesto a salvo y conducido a una farmacia próxima. Detrás corrían algunos militares esgrimiendo el sable desvainado, y también vimos abofetear a un joven y machacar la cabeza contra una puerta metálica de un establecimiento, al mismo tiempo que le increpaban para que vitorease a España, a Cataluña española y al Ejército.

Como el tumulto se extendía por todas las calles cercanas, puesto que el número de militares aumentaba rápidamente, no pudimos presenciar todos los detalles que ocurrieron.

Momentos después el grueso de la manifestación se hallaba a la entrada de la calle del Pino, frente a la redacción de *«Cu Cult»*.

Para que entrara en detalle: Se repitió la escena de la imprenta, se quemaron libros, se rompieron puertas y cristales, cayó a sablazos la estufa que lleva por título y muestra de la tienda del semanario, y coreando los vivas trascurrieron más de veinte minutos.

Este espacio de tiempo no dejaron de oírse pitos de alarma, que aumentaban el pánico, haciendo correr al público en todas direcciones.

Grupos de contrarios a la manifestación se mantenían a cierta distancia de los manifestantes, dando muestras de indignación.

Los militares continuaban destruyendo la puerta de la redacción con hachas de mano, que la dejaron destruida por completo, como los enseres y libros del interior.

Otro grupo, al pasar por la calle de Raurich, gritó: «¡Abajo la bandera catalana!» dando lugar a una colisión entre militares y paisanos.

Los que habían asaltado la imprenta y redacción de *«Cu Cult»* se dirigieron después a la redacción de *«La Voz de Cataluña»,* repitiendo el destrucción, arrojando por el balcón el retrato del doctor Robert, libros, colecciones y muebles, y gritando como antes.

Los gobernadores civil y militar danzaban de una acera a otra, sin que sus ruegos sirvieran para calmar en lo más mínimo el motín.

«¡Vayáase a sus casas!» gritaba el general Fuentes.

«No tenemos casa—contestaban los militares,—tenemos cuartel; y ya que usted no sabe defender a España, nosotros la defenderemos.

Y entre gritos y aplausos, siguiendo los vitores a España y al Ejército, trascurrió hasta las once la extraña y destructora manifestación.

En la misma Rambla a un joven que gritó... «Viva Catalunya!»... El caballero llamo Pedro Mañá, de 38 años...

También el propio Dispensario llegó otro joven llamado Miguel Casadéus con heridas de bastante consideración.

A todo esto seguía el motín con sus gritos, aplausos y carreras. Los guardianes municipales y gubernativos se presencaban el tumulto...

En compacta masa se dirigieron los militares Ramblas abajo hasta llegar frente a la calle Escudellers. El gobernador militar indicó a los oficiales...

A los pocos instantes, cuando ya los militares habían sacado al hélico intento de patriotras, cuando el pueblo de Barcelona empezó a darse cuenta...

Al cerrar esta edición la efervescencia es grande. No se habla de otra cosa en Barcelona. Las Ramblas están llenas de gente...

Se protesta en todos los grupos y se protesta de todo. De la batida de los militares, inoperada y atropelladora, de la pasividad de las autoridades...

La dolorosa impresión que nos domina al ver convertida esta hermosa ciudad en teatro de guerras odiosas, se funda en la pregunta que a las de todos los labios a estas horas...

LA CAUSA DE LOS SUCESOS

Un periódico de Barcelona dice lo siguiente: «Alguien, que no debía ser ageno al movimiento, nos dijo que la causa del mismo habían sido los artículos que dos periódicos militares de Madrid habían insertado en su edición del día 23 del corriente...

En dichos artículos parece que se excitaba a los oficiales de la guarnición de Barcelona para que reprimieran cualquier intento separatista...

«Por lo demás, nuestra opinión es conocida: nosotros no hemos sido defraudados en esperanzas, porque jamás esperamos nada de las Cortes. El remedio contra las canallas separatistas está en el ejército...

Licitas son todas las opiniones, aún las más absurdas, aún las que se presentan en la apariencia más perturbadoras. Pero no la que va contra la Patria...

«Quieren las Cortes suplir las deficiencias de las leyes? Pues que las reformen, pero en seguida, en una sola sesión, por aclamación y sin debate...

«¿No lo hacen las Cortes? Pues entonces los militares solos. Que todos se penetren de este deber en que están, y aislados, sin ponerse de acuerdo, ó en grupo, como quiera que se encuentren...

«¿No lo hacen las Cortes? Pues entonces los militares solos. Que todos se penetren de este deber en que están, y aislados, sin ponerse de acuerdo, ó en grupo, como quiera que se encuentren...

«¿No lo hacen las Cortes? Pues entonces los militares solos. Que todos se penetren de este deber en que están, y aislados, sin ponerse de acuerdo, ó en grupo, como quiera que se encuentren...

Por telégrafo

Tranquilidad aparente.— «La Veu» denunciada

MADRID 27 (13 45 h.) El gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación que ha quedado restablecida la tranquilidad material de Barcelona.

El número de «La Veu de Catalunya» correspondiente al día de hoy ha sido denunciado y recogida toda la edición por las provocaciones contra el ejército y contra la patria.

El juez militar ordenó la detención del director S. Prat de la Riva, el cual ingresó en la cárcel.

También fue detenido el redactor jefe del citado periódico, Sr. Casellas.

Los escolares

MADRID 27 (13 45 h.) Entre los escolares reina gran agitación con motivo de los sucesos del sábado.

Témese que provoquen algunos desórdenes.

Weyler á Barcelona.—La suspensión de garantías.

MADRID 27 (13 45 h.) El ministro de la Guerra general Weyler celebró una conferencia con el rey, saliendo después para Barcelona.

Don Alfonso firmó el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de suspensión de las garantías en Barcelona.

El fiscal del Tribunal Supremo

MADRID 27 (14 15 h.) Con el ministro de la Guerra marchó á Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo.

El general Weyler va con el propósito de hacer una completa información de lo ocurrido y de las causas que han motivado los sucesos...

El fiscal del Supremo dirigirá la acción del ministerio fiscal.

La destitución de Castellví.—El Capitán general

MADRID 27 (14 15 h.) Entre los militares de la guarnición de Barcelona ha producido muy mal efecto la noticia de la probable destitución del gobernador militar Sr. Castellví.

Mañana es esperado el Capitán general señor Zulueta.

Alboroto estudiantil

MADRID 27 (14 15 h.) En la Universidad promovieron un gran alboroto los estudiantes.

La policía lo disolvió. Por orden del rector fué cerrada la Universidad.

Adhesiones

MADRID 27 (16 15 h.) Los oficiales de la guarnición de Barcelona están recibiendo adhesiones de sus compañeros de otras guarniciones.

La ley de suspensión de garantías

MADRID 27 (17 h.) El preámbulo de la ley suspendiendo las garantías en Barcelona, dice que se trata de impedir predicaciones que son un crimen contra la nación...

La cultura y laboriosa ciudad de Barcelona.

Dimisión del alcalde.—La Liga regionalista

MADRID 27 (17 h.) Ha dimitido el alcalde de Barcelona por consecuencia de los sucesos del sábado.

En la Liga regionalista se celebró una sesión secreta, en la que se acordó pedir al Gobierno el relevo de la guarnición y la destitución del gobernador.

En el Fomento Nacional.—Los carlistas

MADRID 27 (17 h.) Las entidades económicas de Barcelona se reunieron en el Fomento del Trabajo Nacional para tratar de la situación de Barcelona...

Los carlistas telegrafiaron al Sr. Barrio y Mier protestando contra la conducta de los oficiales.

Otra protesta.—El cónsul alemán

MADRID 27 (17 h.) El eficaz del Supremo Sr. Maluquer telegrafió al ministro de la Gobernación protestando contra los sucesos del sábado.

Hoy estuvo el cónsul alemán en la imprenta del «Cu Cut» para cerciorarse de los daños causados en la máquina, con objeto de formular una reclamación.

(Alcance postal)

A enterar al rey.—Otra protesta

Salieron de Barcelona para Madrid los señores Cambó, marqués de Camps y Maluquer, quienes se proponen pedir una audiencia al

rey y a tratar de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Catalanista detenido.—Un artículo de «El Diluvio»

Ingresó en la cárcel el catalanista Piqué, detenido por haber insultado al ejército en plena Rambla.

El detenido declaró que al pasar las tropas no dió otro grito que el de viva la cañalera!

«El Diluvio» publica un artículo dirigido á los Poderes públicos, pidiendo:

1.º La destitución inmediata del gobernador civil.

2.º El relevo del general Castellví; y

3.º El traslado de la guarnición.

Termina diciendo:

«Por Barcelona, por Cataluña, por la misma honra de España, pedimos esta pequeña satisfacción, si no quiere lanzáronos á una guerra civil, que ya acaso ha empezado.»

Manifestaciones de Weyler

Antes de salir para Barcelona el general Weyler hizo las siguientes manifestaciones:

«Mi ida á Barcelona fué aconsejada por el Sr. Montero Rios, teniendo en cuenta que yo he ejercido el mando en Cataluña y conozco el problema catalán.

Con los elementos de juicio que poseo y no olvidando las circunstancias especiales antes expresadas, el Gobierno ha creído oportuno mi viaje.

Voy con el propósito de evitar sucesos más graves de los ya registrados hasta ahora, aprovechando la influencia que creo tengo en el Ejército y á mantener firmemente sus prestigios.

He de procurar—terminó diciendo—que la suspensión de garantías dé el resultado que debe dar, evitando toda clase de persecuciones á quié pudiera dar lugar una equivocada aplicación de tal medida.

Además, como ministro de la Corona, adoptará aquellas medidas que las circunstancias estimen de inmediata aplicación, sin que para ello tenga que consultar previamente al Gobierno.»

Las pérdidas del «Cu-Cut».—Los catalanistas

Calculáronse en más de 50.000 pesetas el valor de los daños causados en la imprenta y redacción del «Cu Cut».

En la reunión celebrada en la Liga catalanista se adoptaron gravísimos acuerdos que no es posible comunicar por telégrafo.

La Liga publicó un mensaje dirigido á «La Veu de Catalunya» protestando contra lo ocurrido y pidiendo protección á los yanquis.

En el local de la Liga se colocaron varios rótulos agresivos contra España.

Uno de ellos decía: «Nuestro ideal es Cataluña libre; y otro celebráramos que vengan los yanquis á España para que hagan nuevamente correr al Ejército.»

Sin periódicos.—Origen de los sucesos

El lunes no se publicaron periódicos en Barcelona.

Está confirmado que el origen de los sucesos está en que los militares supieron que en el último número del «Cu Cut» se publicaba una caricatura injuriosa para el Ejército.

El número de aquel periódico que contenía la caricatura fué recogido por orden del gobernador antes de que circulara.

EL NOROESTE

LA SESION DEL LUNES

ANTES DE COMENZAR

La Cámara presenta un aspecto imponente, como pocas veces se recuerda.

En los pasillos se forman numerosos grupos que comentan con calor los sucesos de Barcelona.

Los alrededores del Congreso presentan animadísimo aspecto.

Numerosos grupos esperan el resultado de la sesión.

Antes de comenzar esta conferencia con los jefes de las minorías parlamentarias los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Esta conferencia tuvo por objeto conocer la opinión de aquéllos respecto á la suspensión de las garantías.

Los Sres. Salmerón y Necedal mostráronse opuestos, y los Sres. Maura, García Alíx y Barrio y Mier, favorables.

Al abrirse la sesión llenáronse las tribunas, on las que se ven muchas señoras.

En una de las tribunas hay dos oficiales del ejército.

Una comisión de éstos estuvo en el Congreso á pedir papeletas para presenciar la sesión, pero no se les ha podido complacer porque las tribunas están repletas.

Los bancos se hallan ocupados por casi todos los diputados.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y de Fomento y el jefe del Gobierno.

Este viste de uniforme.

COMIENZA LA SESION

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión, ante la expectación general.

Prestan juramento varios diputados.

Los sucesos de Barcelona

La suspensión de las garantías

El Sr. MONTERO RIOS sube á la tribuna. Dice que va á cumplir con el deber más amargo del Gobierno, pero que el patriotismo lo impone.

Los seguidamente el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y toda su provincia.

Terminada la lectura propone el marqués de la VEGA DE ARMILLO que se suspenda la sesión para que se reúnan las secciones con objeto de nombrar la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto citado.

Así se acuerda.

A pesar de la suspensión, las tribunas quedan repletas de gentes, que esperan que se reanude para presenciar el debate.

Terminada la reunión de secciones, reanúdase la sesión.

Habla Girona

El diputado regionalista Sr. GIRONA, visiblemente afectado, pide varios antecedentes relacionados con los sucesos de Barcelona.

Pregunta á las autoridades cumplieron con su deber y si el Gobierno está dispuesto á que la ley se cumpla.

Añade que todos desean que la contestación del Gobierno satisfaga las aspiraciones de Cataluña, inspiradas en la justicia, en el derecho y en la paz.

Contestación de Montero Rios

El presidente del CONSEJO levántase para contestar al Sr. Girona.

Comienza diciendo que desde hace años late en una parte de Cataluña una aspiración criminal... («Muy bien! muy bien!») que tiende á arrojar sus entrañas vilipendiadas á los pies de cualquier potencia.

«Eso—añade—trae la vergüenza y el luto para España. ¡Muy bien!»

Al Gobierno no se le hace imposible tolerar por más tiempo la aspiración separatista, que en las Antillas le amparó la bandera legítima del autonomismo. («Rumores».)

Los que ahora atacan á la integridad de la patria, son una minoría exigua.

El Sr. NODRICAL: ¡Para qué se suspenden las garantías constitucionales en Barcelona? El Sr. MONTERO RIOS: Para mantener la integridad de la patria. Parece imposible que contra esta medida proteste español alguno.

El Gobierno cree que todos los concurrentes al banquete del Frontón Central, son separatistas.

Declara que el Gobierno está dispuesto á marcharse en el caso de que no se le ayude... («rumores») para mantener unido el sagrado de la integridad de la patria.

Califica de ilícitos, aunque los movieran nobles impulsos, los actos realizados por los militares con motivo de los ultrajes inferidos al país, que está anémico moralmente.

El Sr. SORIANO: Sólo se S. está sano. Grandes voces: ¡Fuera, fuera!

Sigue el Sr. MONTERO RIOS su discurso. Defiende á las autoridades de Barcelona, diciendo que han cumplido con su deber.

El Gobierno—dice—está resuelto á castigar los actos que se cometen contra la patria.

«Muy bien!»

Añuncia que el general Weyler y el fiscal del Tribunal Supremo propondrán las medidas que consideren pertinentes dadas las circunstancias.

El Gobierno—agrega—ampará los derechos de todos.

Habla Rahola

El diputado catalanista Sr. Rahola anuncia una interpellación.

El Sr. MONTERO RIOS la acepta.

Expone el Sr. Rahola su interpellación. Comienza diciendo que los sucesos se venían preparando desde hace días.

Duda que los oficiales del ejército hayan empleado hachas, como se ha dicho, en el asalto á las redacciones de los periódicos catalanistas, pues esto está reñido con el concepto que le merece el ejército.

El Sr. PRAT: Aunque fuera de la ley, todos los medios son buenos en estas circunstancias. («Protestas».)

El Sr. RAHOLA pide que se le escuche con calma.

Dice que el separatismo y el regionalismo son dos cosas distintas. El primero es enemigo del segundo.

Añade que en los asaltos á las redacciones del «Cu Cut» y de la «Veu de Catalunya», se quemaron varios objetos, entre otros los retratos de Robert y de Verdaguier, que son dos glorias españolas.

Lamenta que los hechos se hayan desarrollado á ciencia y paciencia del gobernador civil y militar.

Dice que los patriotas deben respetar la ley. Añade que el daño moral causado con aquellos sucesos es inmenso.

Protestarán—agrega—contra ellos cuantos defendían el régimen de la libertad.

El acto realizado por los oficiales de la guarnición de Barcelona, significa un desprecio profundo del Parlamento.

Pide que se proceda con cordura.

Réplica de Montero

El presidente del CONSEJO condena la exaltación de los catalanistas.

Enumera los actos patrióticos realizados por los catalanistas.

Reproduce las manifestaciones que hizo al contestar al Sr. Rahola.

Habla Lorens

Hace uso de la palabra el diputado carlista Sr. LORENS.

Censura al Sr. Montero Rios por su conf-

sión autonómica, que recuerda el origen del separatismo cubano.

Dice que todo está justificado cuando se insulta á la patria.

Declara que el Ejército considerará insuficientes el viaje á Barcelona del general Weyler y del fiscal del Supremo.

Enumera los actos antipatrióticos de los catalanistas.

El Sr. SORIANO interrumpóle, pronunciando algunas palabras que no se oyen.

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que los oficiales cumplieron con su obligación.

Habla Romero

Interviene el Sr. ROMERO, recordando la campaña que hizo nacer el separatismo.

Ahora se recogen los frutos de la siembra del catalanismo, que se amamantó á los pechos de los Gobiernos.

Lamenta que un asqueroso papelucho haya atacado al ejército.

Senado

LA SESION DEL LUNES

MADRID 28 (17 h.) A las tres y media abre la sesión.

Preside el Sr. Salvador (D. Amós).

El Sr. PUIGCERVERA da lectura al proyecto de reforma hipotecaria.

Los sucesos de Barcelona

El marqués de CAMPS pide la palabra para tratar de los sucesos de Barcelona.

Comienza encomendándose á la benevolencia de la Cámara y rogando que se le oiga sin prevención.

Lee el relato que los periódicos de Barcelona hacen de los sucesos del sábado.

Al llegar al punto donde se da cuenta de la agresión de que fué objeto un joven que gritó: «¡Muera España! muchos senadores exclaman: —¡Y bien hecho!»

Terminada la lectura del relato lamenta que las autoridades no hayan evitado los sucesos, que estaban preparados y eran concitados.

El PRESIDENTE recomienda que dé forma parlamentaria á cuanto expone.

El marqués de CAMPS refutase por su inesperienza parlamentaria.

Decide-se á explicar una interpellación que el Sr. Guillón acepta.

Relata el marqués los actos realizados en Barcelona, diciendo que se han cometido los delitos de allanamiento de morada, saqueo é incendio, con las agravantes de nocturnidad, premeditación y otros.

Finalmente dice que aquellos delitos se han cometido en cuadrilla.

El PRESIDENTE dice que no ha oído bien al orador.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Esas palabras justifican los hechos.

El marqués de CAMPS continúa censurando los hechos.

En prueba del delito por él denunciado, presenta una pequeña hacha que entregó á un ugiar para que la pase á la mesa.

Califica de gravísimos los hechos y comparábles sólo con la quema de conventos.

Dice que el separatismo tiene su origen en las posiciones no atendidas y que se engrandeció en las esferas oficiales. («Fuerzas rumores».)

El conde de ESTEBAN COLLANTES: En todos los idiomas puede vitorearse á España y en ninguno dar muera.

El marqués de CAMPS muéstrase conforme.

Los catalanistas—dice—somos el lazo de unión con España. Si nosotros fracasásemos, triunfaría el separatismo. («Fuerzas rumores».)

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Laos, de Burdeos; Panamá, de Liverpool; Alicante, de Liverpool; Cabo Silleiro, de Villagarcía, y Balboa, de Amberes, con carga general, y el Carbones Asturianos, de Gijón, con carbón.

Se despacharon el Panamá, y el Alicante, para Vigo; el Cabo Silleiro, para Santander; el Laos, para Marín, y el Balboa, para Gibraltar, con carga general.

El vapor Balboa tomó en este puerto 100 buyes con destino á Gibraltar.

Con destino á la América del Sur tomó en la Coruña el vapor Panamá 248 pasajeros.

El magnífico vapor alemán Darmstadt, del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que salió de este puerto el 8 del corriente y de Villagarcía el 9, llegó sin novedad á Buenos Aires el día 27.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de Noviembre

SALA DE LO CIVIL.—Sarría, D. Ricardo y D. Constantino Camps Pomo con D. Saarlingo López y López, sobre nulidad é subsanatoria rescisión de contratos. Licenciados Martínez Fontana y Golpe (D. Salvador).—Padrón, D. José Pérez Bargas con D. Francisco Pérez N., sobre pago de 433-50 pesetas é intereses. Menor cuantía.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Santiago: contra Manuel Otero Nieto y Carmen Pérez Padín, por injurias y calumnias. Licenciados Dafonte y Patiño.

Se encargó nuevamente del juzgado de primera instancia de Santiago D. Eduardo Carmona Valdés.

FOLLETON de ELNOROESTE 19

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

La señora de Jenkins, aquella mujer imponente, de un talento tan altivo á la par que apacible no se llamaba la señora Jenkins. Aquel ilustre sabio de cara franca, de acompañamiento tan cordial, tenía el cinismo de exhibir así un concubinato vergonzoso. París lo sospechaba, pero eso no le impedía asistir á sus fiestas. Por fin, ese Jenkins, tan bueno y generoso para quien sentía en el corazón tanta gratitud, sabía que estaba en manos de una cuadrilla de bandidos, bandido él mismo y muy digno de la explotación organizada para hacerlo evolver sus millones...

«¿Era posible? y qué debíase creer de todo ello?»

Una mirada de soslayo que dirigió al Nabab, oya vasta persona obscurita acaecar, lo reveló de pronto en aquel anar calado por el peso del dinero, algo de bajo y de canalla que no había observado aún.

«Sí, era objetivamente el aventurero del Mediodía, amasado con ese lodo que cubre los muelles de Marsella, hollados por todos los nómadás, los vagabundos de puertos de mar.

Bueno, generoso, pardiez! como las prostitutas, como los ladrones. Y el oro que caía á raudales por aquel ambiente averia-

do y lujoso que salpicaba hasta las paredes, le parecía que llevaba ahora todas las escorias, todos los lodos de su fuente impura y onerosa. Entonces él, de Gory, no le quedaba otro recurso que marcharse, abandonar cuanto antes aquel puesto que corría el riesgo de comprometer su nombre, la única herencia paterna, sin duda. Pero á los dos hermanitos allí en su tierra, ¿quién les pagaría su pensión? ¿Quién sostendría el modesto hogar milagrosamente salvado por el pingüe sueldo del mayor, del jefe de la familia?

Esta palabra del jefe de la familia le sumía al punto en uno de esos combates interaos en que luchan el interés y la conciencia; brutal la una, sólida, embistiendo de frente á estoada limpia, el otro escurriéndose, amagando los golpes con movimientos sutiles, mientras el bueno de Jan-soulet, causa del conflicto, andaba á grandes zancadas al lado de su amigo, aspirando el aire con deleite por la punta de su cigarro encendido.

Nunca había estado tan contento de vivir, y aquella velada en casa de Jenkins, su entrada en la alta sociedad, á él también le había dejado una impresión de prprios construidos como para un triunfo, de multitud agolpada, de flores eshadás á su paso. Tan cierto es que las cosas no existen más que para los ojos que las miran. ¡Qué éxito!

El duque, al momento de despedirse, invitándole ir á ver su galería, lo que significaban las puertas del hotel de Mo a, abiertas para él antes de ocho días. Felicia Ruys consintiendo hacer su busto, de manera que en la próxima exposición, él, el hijo del revendedor de clavos, tendría su retrato

al momento una multitud de reflexiones agolpándose á su mente.

«¿Qué le habeis hecho, pues, á ese bary Hemerlingue? Es un odio á muerte entre vosotros.»

El Nabab quedó un rato en suspensio. El nombre de Hemerlingue, acrojado de pronto en su alegría le recordaba el solo incidente enojoso de la velada.

«A ese como á los demás—dijo con voz entristecida—no les he hecho nunca más que bien.»

Comenzamos juntos miserablemente. Hemos crecido y prosperado unidos. Cuando quise volar con sus propias alas le ayudé siempre y sostuvo lo mejor que pude. ¡Fui yo el que le hice obtener diez años consecutivos el abastecimiento de la flota y del ejército; casi toda su fortuna proviene de ahí. Después, de la noche á la mañana, ese imbécil de suizo de sangre pesada, ¿no se enamora locamente de una odalisca que la madre del bey había hecho expulsar del harem? La tribuna era hermosa, ambiciosa; ha conseguido casarse con él y, naturalmente, después de ese hermoso enlace, Hemerlingue ha estado obligado á salir de Túnez. Le habían hecho creer que yo insistaba al bey á que le cerrase las puertas del principado. No es cierto. Al contrario, he obtenido de su alteza que Hemerlingue, hijo, (de su primera mujer) pudiera quedarse en Túnez para vigilar sus intereses en suspenso, mientras el padre se venía á París á fundar su casa de banca. Por lo demás, me han recompensado muy bien mi bondad... Cuando á la muerte de mi pobre Ahmet, el mouichir su hermano, ha subido al trono, los Hemerlingue,

contrados en favor, no han osado de perjudicarme con el nuevo duño. El bey me hace siempre buena cara; pero mi crédito está minado. ¡Pues bien! A pesar de eso, á pesar de las malas tretas que Hemerlingue me ha jugado, que me está jugando todavía, estaba dispuesto esta noche á tenderle la mano. No solamente eso miserable me la rehusa, sino que me hace insultar por su mujer, una bestia flora y perversa, que no me perdona el no haber querido recibir la nunca en Túnez. ¿Sabéis como me ha llamado ahora mismo al pasar por delante de mí? «Ladrón é hijo de perro...» Esos modales gasta la odalisca... Es decir, que si no conociese á mi Hemerlingue tan gallina como gordo es... Después de todo ¡bah! qué digan lo que quieran. Me burlo de ellos. ¿Qué es lo que pueden contra mí? ¿Quitar-me el favor del bey? No me importaría. Ya no tengo que hacer nada en Túnez y me retiraré á allí lo más pronto posible. No hay más que una ciudad, un país en el mundo, es París, París afable, hospitalario, no tanto, en donde todo hombre inteligente encuentra espacio para hacer grandes cosas. Ya estoy cansado de la vida de mercachiflo. He trabajado durante veinte años por el dinero, ahora estoy sediento de gloria, de consideración, de fama. Quiero ser algo en la historia de mi país, y eso me será fácil. Con mi inmensa fortuna, mi conocimiento de los hombres, de los negocios, lo que siento aquí en mi cabeza, puedo llegar á todo y aspiro á todo. Así, creedme, mi querido hijo, no me abandonéis nunca —hubiérase dicho que coataba al pensamiento de mi joven compañero— quedos fielme te á mi bordo. La arboladura es só-

to esculpido en mármol por la misma gran artista que había firmado el del ministro de Estado. ¿No era el colmo de todas sus vanidades infantiles?

Y ambos rumiando sus pensamientos sombríos ó risueños, caminaban uno al lado del otro, tan absortos y fuera de sí mismos, que la plaza Vendome, silenciosa, inundada de luz azul y fría, resonó bajo sus pasos antes que se hubiesen dicho una sola palabra.

—Ya estamos—dijo el Nabab.—Tendría muchas ganas de continuar el paseo... ¿Queréis acompañarme?

Y mientras daban dos ó tres vueltas por la plaza, dejaba escapar por bocanadas la inmensa alegría de que estaba repleto.

—¿Qué buen tiempo hace! ¡Como se respira...! ¡Por Balcebui! La velada de esta noche no la daría por cien mil francos... ¡Qué buen corazón ese Jenkins! ¿O? gusta la clase de belleza de Felicia Ruys?

—A mí me enloquece. Y el duque ¡qué gran señor tan sencillo y amable... Es hermoso París, ¿verdad, hijo mío?

—Es demasiado compliado para mí... me da miedo—contestó Pablo de Gory con voz sorda.

—Sí, sí, comprendo—repuso el otro con una fatuidad encantadora.—No tenéis todavía la costumbre, pero ya la tomareis pronto. Mirad como yo en un mes me he puesto á mis anchas.

—Es que vos habeis venido de París. Lo habeis habitado en otros tiempos.

—¡Yo! Nunca jamás... ¿Quién os lo ha dicho?

—¡Toma, lo creí!—repuso el joven; y

Francisco Musi Rivers, procesado en causa del juzgado de la Coruña, ha sido condenado...

Crónica local

En Iña ha sido detenida por la guardia civil la vecina de Cecebre Teresa Naval Barba...

La guardia civil del puesto de Puentes de Tuyo a Angel Roy González, autor del robo de una caballería.

Por el veterinario municipal Sr. Sando fueron decomisados ayer 7 kilos de manteca de vaca...

La administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a varios ayuntamientos...

En la ría de Ares fueron halladas abandonadas dos chalanas que están a disposición de sus dueños...

La sociedad de camareros, cocineros y sus similitos La Terrestre Marítima, celebrará junta general esta noche...

Se ha abierto una información pública con motivo de instancia dirigida al gobierno civil por el vecino de Marzacos José González...

Publicamos en la tercera página de nuestro diario la invitación para el funeral que por el eterno descanso del alma de doña Francisca Barreiro Antelo...

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en sesión la Junta de Obras del puerto para despachar diferentes asuntos.

De la autopsia practicada anteayer en el cementerio de Santa María de Oza al vecino de Eiris, Domingo Raso Rodríguez...

Una comisión formada por dos tenientes de alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Narón estuvo ayer a visitar al gobernador civil para quejarse de que el alcalde procesado D. Rafael Bello no hace entrega de las insignias del mando ni de los enseres de la alcaldía...

En el Gobierno civil se recibieron ayer las órdenes de traslado de los presos siguientes que se hallan en la Cárcel de la Coruña:

Antonio Carral, a Santander; José Couso Caldas y Emilio González Valeirón, a Pontevedra; y Ramón Franqueira Fernández, Manuel Maceiras Parga, Juan Prieto Pérez, Juan Jaspé Vázquez, María Vives Martínez y Jesús Martínez Pérez, a Orense.

Para el día 1.º del próximo mes de Diciembre se halla convocada la Junta provincial de Beneficencia.

Ayer se envió al Boletín Oficial de esta provincia y a la Gaceta de Madrid el anuncio fijando para el día 15 de Diciembre próximo la subasta del arriendo de consumos de la Coruña, por la cantidad de 1.415.000 pesetas anuales.

Ha causado baja en el penal de Burgos el reanado Indalecio Rojo N., el cual fijará su residencia en la Coruña.

En el lugar de la Gesta, parroquia de Iña, se hundió en la madrugada del día 26 del corriente una casa que se hallaba ruinoso, ocasionando desgracia alguna.

Con motivo de un baile que el domingo último se celebró en Cabañas (Puentedeume), promovieron varios mozos de aquellos contornos una reyerta a tiros, palos y puñaladas, haciendo acudir la alarma entre el vecindario.

Según parece, los citados jóvenes se dieron cita para dirimir de nuevo sus contiendas en una romería que en honor del patrón de la parroquia se celebrará el jueves y viernes próximo, por lo cual sería conveniente que el gobernador civil enviase allí fuerzas de la benemérita que cuidasen del orden.

El Cinematógrafo Coruñés, establecido en la zona del puerto, está siendo estos días muy favorecido.

La concurrencia es cada vez más numerosa y distinguida. Lo más granado de la sociedad coruñesa asiste a admirar las películas que allí se exhiben, muchas de las cuales tanto por su novedad como por su belleza, obtienen éxitos.

El público sale todas las noches del pabellón agradablemente impresionado y haciendo elogios de las cintas que se estrenan, en las que hay verdaderas preciosidades.

Modistas

Se necesitan PRIMERAS OFICIALES en la casa Al Bon Marché.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14. Piedras para molinos.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77. Juguetería.

Agua de colonia Orive desde 3 reales frasco. Por litros hasta 4 pts. con envase, franca estación, pidiéndola desde 4 litros a su autor, Bilbao.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86. Muebles.

El más suave y eficaz de los purgantes son las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable e infalible. Evítense las falsificaciones.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Extranjero

Terremotos en Italia. MADRID 27 (11'45 h.). Se han reproducido los terremotos en Agilo, Avellino y Arcano.

Los daños causados son enormes. Muchas casas quedaron en estado ruinoso. La catedral hallase en peligro.

Turquía y las potencias

Los barcos de guerra.—Petición del Sultán. MADRID 27 (11'45 h.).

Comunican de París que la escuadra inglesa forzará el paso de los Dardanelos en el caso de que se moleste a algún súbdito británico. Considerase probable el relevo del gran visir.

Llegó a Mityeno la escuadra internacional. Espérase que hará un desembarco de tropas. El Gobierno turco ha pedido una transacción.

Varias noticias

Un crimen. MADRID 27 (11'45 h.). Un individuo llamado Ricardo Enrique, viudo, mantenía relaciones con su criada Rosario Olos, con la cual tenía frecuentes disgustos.

El jueves riñeron, golpeando Ricardo a Rosario. Esta dió varios golpes en la cabeza con unas tenazas, causándole varias heridas que le curó un hijo.

El sábado le visitó un médico, quien declaró que el herido se hallaba en grave estado. Por la noche falleció Ricardo a consecuencia de las heridas recibidas. Rosario fué detenida. Esta niega toda participación en el hecho que se le imputa.

Los escolares. MADRID 27 (11'25 h.). En el Teatro Barbieri se reunieron hoy los escolares para tratar del conflicto pendiente. Hablóse de los sucesos de Barcelona, protestando varios contra la actitud de los catalanistas, calificándola de odiosa.

Se vioteó a España y al ejército. Acordóse abrir una suscripción para costear los gastos en la cárcel del Sr. Carrillo y demás compañeros procesados.

Firma del rey

De Gracia y Justicia. MADRID 28 (13'45 h.).

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando arzobispo de Valencia al actual prelado de Madrid. Idem obispo de Madrid al actual de Tarazona.

Idem obispo de Tarazona a D. Santiago Ozcoide, actual penitenciario de Vitoria. Idem obispo de Lérida a D. Juan Antonio Ruano, administrador apostólico de Barbastro.

Idem obispo de Mondoñedo a D. Juan José Solís, arcipreste de Santiago. Idem obispo de Teruel a D. Juan Antonio Lapuente, párroco de Burgos.

Idem deán de la catedral de Oviedo a don José Fernández Alonso, deán de la de Sevilla. Idem arcediano de la de León a D. Manuel Domínguez Ramos, canónigo de la de Cuenca.

Idem chantre de la de Lérida a D. Rafael García Segura, magistral de la de Tortosa. Idem chantre de Huelcalovera a D. Mariana Mola.

Indultando de la pena de muerte a José María Vargas. Otros varios indultos leves. Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid a D. Diego Espinosa de los Monteros.

Idem presidente de la de Lugo a D. José Escalano. Idem presidente de la de Orense a D. Antonio Martínez.

Idem magistrado de la de Palma a D. José Godoy. Jubilando al presidente de la Audiencia de Santander. Nombrando para sustituirlo a D. Marcelino González.

Idem magistrado de la de Santander al señor Pérez Sotón. Idem de la de Murcia a D. Manuel Merino. Idem de la de Oviedo al Sr. Latorre Trasierra.

Idem de la de Badajoz al Sr. García Castro. Idem de la de Almería al Sr. Armenteros.

De Guerra

MADRID 27 (16 h.). Nombrando al general Hernández Ferrer comandante general del campo de Gibraltar. Idem al general Obregón gobernador militar de León.

Idem al general Morales jefe de la brigada de infantería de Burgos. El pase al cuartel general del Sr. Maroto. Nombrando jefe de la brigada de caballería de Burgos, al general Clavijo.

El pase al cuartel general del Sr. Marqués. Nombrando jefe de la brigada de infantería de la Coruña al general Manzo.

Notas útiles

Indicador vespertino. Servicio de hoy.—Santa Iluminada, San Saturnino y Demetrio. Santos de mañana.—San Andrés y Santa Justina.

CULTOS. Santa Bárbara.—El 30 del corriente dará principio en esta iglesia el año nuevo dedicado a la Inmaculada Concepción. Todos los días habrá misa a las siete; el ejercicio de la tarde principiará a las cinco y media, con exposición de S. D. M., rosario y sermón, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo a las diez. El día 4, festividad de Santa Bárbara, patrona de este convento, se dirá misa solemne a las diez y media con exposición de S. D. M. V. O. T. de San Francisco.—El 30 de los corrientes empieza el ejercicio de las 40 Ave Marías, como preparación al parto de la Santísima Virgen, y la novena de la Purísima al toque de oraciones. Muchas son las indulgencias concedidas a los que practiquen esta santa devoción. Las Jornadas empezarán el 19 de Diciembre, en la iglesia de San Andrés. Continúa el solemne novenario al Santo Patrono de esta iglesia. Hoy a las

cuatro y media vísperas solemnes, y después la novena. Mansión, festividad principal, la misa solemne a las once con sermón, que predicará el cónego Sr. García Rubiera, exponiéndose a S. D. M. quedando a la pública adoración hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios y reserva. Al siguiente día se celebran los cultos del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús. Las horas locales y de costumbre. Parroquia de San Nicolás.—Ayer día 28 del corriente dió principio en esta iglesia la novena de su Santo patrono San Nicolás. Todos los días a las nueve de la mañana (hora local) habrá misa rezada leyéndose a su conclusión la novena y al toque de oraciones, después del Santo Rosario, se volverá a rezar dicha novena.

Movimiento de población. Día 26 y 27.—Nacimientos: Amalia López Yañez, Isolina López y López, María Nogueira Vázquez, Ramón Betancourt Mosquera y Olimpia Parga. Defunciones: Manuela Dopic Lorenzo, 61 años (cáncer pulmonar); Bernardo Santiago Díaz, 24 años (tumor esplenico); Tomás Santiago Rodríguez, 23 años (tuberculosis); José Taibo Perillo, 38 años (tuberculosis); Antonio Patró Pérez, 62 años (diabetes sacarina). Matrimonios: Ninguno.

Imprenta de El Noroeste

Turrone

Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turrone de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas peladillas de Alcoy y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las cascás de Valencia.

Se alquila para despacho ó consultorio una sala y alcoba en la calle Real, número 7.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato. J. de Vega, 33 principal, izquierda.

Venero. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Juan Vega, 6, principal.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Huéspedes: Fijos y temporales. Limpieza y precios módicos.—San Andrés, 16 2.º

Interesante: Toda persona que quiera economizar 2 ó 3 pesetas en un sombrero, debe visitar la nueva sombrerería, San Andrés 90, donde hallará surtido del país y extranjero últimas novedades.—José Lozano.

Sofía Miguel. Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.º

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao. Tubos de cobre de todas dimensiones. Se sirven pedidos de la cantidad que se quiera a los precios de tarifa. Diríjase al representante general de dicha fábrica, Alejandro San Martín, Feijóo, 1, Coruña.

PRIMERA CASA en turrone legítimos y peladillas de Alcoy.—DE— AMADEO SEGURA. Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase. Mucho ojo y no equivocarse. Su despacho: ANCHA DE SAN ANDRÉS, 27

Se traspasa ó arrienda la casa establecimiento del pintor sito de Vista Alegre en la carretera de la Coruña, donde bifurca la de Sada a un kilómetro de Betanzos. Para el traspaso dan razón en el mismo local y para el arriendo su dueño D. José Gerardo Alonso, de Betanzos.

Casa particular. Se desean uno ó dos huéspedes, esmerado trato.—Panaderas, 14, 2.º

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO) AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10 Director, RAFAEL HERVADA

Descontamos con un interés reducidísimo y en el acto los cupones de interior 4 0/0 vencimiento 1.º de Enero y los de amortizable 15 Febrero próximo.

Agendas Bailly-Bailliere desde 0'80 pesetas.—El resto en 1,2 diapor plana, 1 día y con sesenta, las vende esta casa a la mitad de precio que en otra parte.—Zaragozanos a 0'15.—Tacos para almanaque a 0'15; el ciento a pesetas 12'50; el millar 117'50.—Recibidas las pianas de N.chebuna. Lindisimas desde 0'05 céntimos. PAPELERIA LOMBARDERO, Real, 6

Laurano Martínez y hermano MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas. COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Comento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, ya ros, watercloset, y todo lo concerniente al ramo.—Orzán, 72 Coruña.

A los contratistas y maestros de obras Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor. MARCELINO SUAREZ GONZALEZ Plaza de Orense.—La Coruña

RODRIGO SOUZA (estucador) Floreses, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios. Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becanera.

LA Tintorería de París (NOMBRE REGISTRADO) Ed. DESLANDES y C.º NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONTELOS

Cerveza OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña. Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe a su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como a los principios amargos de su Lúpulo, no de los sucedáneos de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo. No contiene sustancias antisépticas, que si bien facilitarían más tiempo de conservación, ofrecerían en cambio serios peligros para la salud. Muy recomendada por sus mismos consumidores, y especialmente por todos aquellos que conocen a fondo la fabricación de esta bebida y saben como se elabora en nuestra fábrica la Cerveza OSIRIS

De venta en todos los Cafés, fondes, kioscos y establecimientos de bebida. Fábrica en la Gaitera DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO

Ostras Carnicero A 80 CENTIMOS DOCERA Abiertas a máquina. D. EDUARDO DARS, Cantón Pequeño. La Gran Antilla, Riego de Agua, 54. D. Salvador Fojón, Castellar, 10. D. EDUARDO DARS, Cantón Pequeño.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa SOCIEDAD ANONIMA

Por orden del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas y del público en general que dicho Consejo, usando de los plenos poderes que le fueron conferidos en la junta general extraordinaria de 3 de Julio de 1904, acordó, en sesión celebrada el día 4 del actual, que a lo sucesivo en los miembros, títulos y demás documentos y en el sello que use la Sociedad se la denomine «Cooperativa Eléctrica Coruñesa, Sociedad Anónima», conforme a lo establecido en la escritura pública de 20 de los corrientes debidamente inscrita en el Registro Mercantil.—El Secretario, ANTONIO CAJARVILLE.

Se traspasa la acreditada paraguetería La Modernista, San Andrés, 43.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirles en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que están. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA Calle de Buro, 39 y 41.—Santander. En esta importante y acreditada casa, cuyo productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balustradas, mensulas, bañeras, piletas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido. Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

ENTIERRO CIVIL EL SEÑOR Don Urbano González Sesar MAESTRO EBANISTA FALLECIÓ en el día de ayer, a los 42 años de edad. Su desconsolada esposa D.ª Avelina Fernández, hijos, hermano, primos y demás parientes. RUEGAN a las personas de su amistad que sirvan asistiendo al depósito de su cadáver al Cementerio civil de esta ciudad, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipen gracias. Casa mortuoria, Santa Margarita, 1

FUNERAL + Doña Francisca Barreiro Antelo de Dubra (Q. E. P. D.) Falleció en la paz del Señor en esta Ciudad de la Coruña el 17 de Agosto de 1905. Don Andrés Dubra Seoane, Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta Capital (esposo); Doña Laura, Doña Francisca (presentes), Don Andrés, Don José, Don Manuel, Doña Justa y Don Arturo Dubra (hijos); Doña Jacinta Beltrán, Doña Sara Berrutti, Doña Carmen Narraño y Don Esteban Vallebona (hijos políticos); Doña Manuela y Doña Carmen (hermanas); nietos y demás deudos (ausentes en Montevideo). INVITAN a las personas de su amistad y relación para el funeral que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará hoy miércoles 29 del corriente, a las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Jorge, a cuyo favor quedarán sumamente agradecidos. El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selar, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada. El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia a todos sus devotos que devotamente rezaron tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

Compañía de las Mensajerías Marítimas Vapores Correos Franceses Servicio del Océano Atlántico VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena) saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor correo de 6.488 toneladas Laos

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Estos paquetes están dotados de todos los adelantos modernos, ofreciendo al pasajero comodidades insuperables y un excelente trato, de muy antiguo acreditado en los vapores de esta Compañía.

Para informes dirigirse en la Coruña a los agentes Señores Herce y Comp.ª, Real, 73.

BAZAR DEL SIGLO XIX FILTROS NORTEAMERICANOS PERCHAS "UNION", NOVEDAD ARMAS Y UTENSILIOS DE GAZA Viuda de H. Hervada REAL, 77

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor. SANTA RITA el 5 de Diciembre CAP VERDE el 23 de idem

Los vapores CAP FRIO y SANTA FE admitirán pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

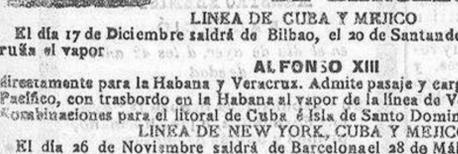
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes Señores Herce, Hijos de Marchesi Dolson, Real 75

Papel de empaquetar

Otto Gerdtzen - Gijón GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc. Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídanse presupuestos y dibujos a

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia José Llorca y Eduardo García de Piza.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Vapor INCA el 5 de Diciembre ORISSA el 10 de idem GAELIC el 24 de idem OROPESA el 7 de Enero ORAVIA el 21 de idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Señores Baña y Vázquez LLOYD ALEMÁN de BERLIN SANTA CATALINA, NUM. 7

Linea de Vapores ASTURIANOS de V. González S. en C.ª Rodríguez y Serra S. en C.ª

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ALEMÁN de BERLIN SANTA CATALINA, NUM. 7

Amburg América Linie SALIDAS QUINCENALES VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico el vapor Albingia

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Norddeutscher Lloyd Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán Viaje extraordinario Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1905 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9.500 toneladas Breslau

Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.

A este vapor le seguirá el WAMAR el 22 de Diciembre. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas para atender al pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.

Vapores Transatlánticos ESPAÑOLES de A. FOLCH y C.ª y FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico El 15 de Diciembre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor Conde Wifredo

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Para informes dirigirse a los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Hamburg América Linie Viaje Extraordinario Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y GUAN. TANAMO saldrá directamente del puerto de la Coruña el 1.º de Diciembre el magnífico y rápido vapor SCOTIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño núm. 9.



Empresa de navegación a vapor la Bética Sevilla antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3.50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Castell, Real 14 y C.ª, Calle Alameda, Pasajes, 4 Coruña



DESCUBRIMIENTO! SANOL PIZA INFALIBLE para las quemaduras, conchas, erisipelas, torceduras, etc. ¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1905. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

Piano Esquels de defunción Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la mañana.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefisco, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 11 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de rastos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS El día 25 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 27 de Noviembre de la Coruña el vapor ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 9 de Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre de un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Lituania y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

Matías López CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 395 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albumos correspondientes). Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, greses y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y sopas.

AVISO - A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá en album vacío, dándonos la dirección de su residencia.



Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA VILLA DE PARIS GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones Objetos para regalos Real, 8, La Coruña "AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por salubridad de las viviendas que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio. NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

OBJETOS PARA REGALOS cartones, pitilleras, tarjeteros, monederos albumos, vades, neceseros etcétera

Devocionarios INICIALES DE PLATA Y NICKEL Artículos de piel para viaje tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan? REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

Se venden las casas núm. 38, del Riego de Agua y de la Plaza de Azcárraga 7 de esta ciudad, y las números 1.º al 15 inclusive, situadas en Jages de Orros (Bilroque). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 84, 1.º

Venta. La voluntad de su dueño y en subasta pública se hace de cuatro solares, sitos en la carretera del Paseo, y de una casa-fábrica de salzón, con terreno unido, sita de frente al castillo de San Diego. Tiene servicio para la playa, y todo es libre de pensión. El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70, el día 8 de Diciembre próximo, dando principio a la hora once.

Alquilan madre e hijo una sala amueblada en casa particular, con asistencia o sin ella. En esta administración informarán. Tarifas al minuto desde 150 pts.

Papel viejo se vende en esta administración.